A Palmira fue trasladados los soldados capturados por su presunta responsabilidad en el ataque de las Farc.

A las instalaciones del Batallón Codacci de Palmira fueron trasladados dos militares capturados por su presunta responsabilidad en el ataque de las Farc en el Cauca en donde murieron 10 uniformados a manos de la guerrilla.

Será un juez penal militar el que deberá investigar si un sargento y un cabo comandante de Unidades militares tiene responsabilidad en la masacre cometida por las Farc el pasado 15 de abril en la vereda la Esperanza municipio de Buenos Aires Norte del departamento del Cauca.

Es de recordar que en mayo pasado, la Procuraduría General dela Nación abrió una investigación disciplinaria contra nueve militares entre ellos el cabo y el sargento detenidos en las últimas horas.

Carolina Valencia, esposa del cabo Wilder Aguilar víctima del ataque y quien se encuentra con muerte cerebral en una clínica de Cali, señaló que los dos militares detenidos no tiene, ninguna responsabilidad por lo sucedido en la noche del pasado 15 de abril en zona rural de Buenos Aires.

La investigación de la Justicia Penal Militar ha arrojado que los militares, presuntamente, violaron los protocolos de seguridad, al no tomar ninguna medida, lo que favoreció que las Farc los sorprendieran.

http://www.caracol.com.co/noticias/judiciales/ante-la-fiscalia-deberan-responder-soldados-implicados-en-masacre-en-cauca/20150625/nota/2822267.aspx